

**PERIODICIDAD EN LA TRAMITACIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES POR
RAZÓN DE SERVICIO**

AÑO 2017

VIAJES REALIZADOS Y FINALIZADOS:	PLAZO PARA SU TRAMITACIÓN
Estancias realizadas o finalizados en el mes de diciembre de 2016	Hasta el 17 de Febrero de 2017
1 ^{er} Trimestre de 2017 (enero, febrero y marzo)	Antes del último día hábil del 2º trimestre de 2017 (30 de junio de 2017)
2 ^{er} Trimestre de 2017 (abril, mayo y junio)	Antes del último día hábil del 3º trimestre de 2017 (29 de septiembre de 2017)
3 ^{er} Trimestre de 2017 (julio, agosto y septiembre)	Hasta el día señalado en las normas de cierre del ejercicio 2017 como en las Bases de Ejecución del Presupuesto del para el ejercicio 2018
4 ^{er} Trimestre de 2017 (octubre, noviembre y diciembre)	Hasta el día señalado en las normas de cierre del ejercicio 2017 como en las Bases de Ejecución del Presupuesto del para el ejercicio 2018